

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

- 23** *RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la licitación para la adjudicación del acuerdo marco por el que se fijan las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicios de «Impartición de cursos de formación para el empleo, mediante la modalidad de cheque formación en los certificados de profesionalidad de la familia de comercio y “marketing” (19 lotes)».*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 4, segunda planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Teléfonos:
 - Información pliego administrativo: 917 207 932, Área de Contratación.
 - Información pliego técnico: 914 207 278, Área de Garantía Juvenil y Formación Dual.
 - 5) Telefax: 917 208 066.
 - 6) Correo electrónico: contratem@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 5 de noviembre de 2018.
 - d) Número de expediente: C-241A/002-18 (A/SER-010100/2018).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Acuerdo marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicios de impartición de cursos de formación para el empleo, mediante la modalidad de cheque formación en los certificados de profesionalidad de la familia de comercio y “marketing” (19 lotes).
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, sí. Número de lotes: 19.
 - Lote 1: Tráfico de mercancías por carretera.
 - Lote 2: Actividades auxiliares de almacén.
 - Lote 3: Tráfico de viajeros por carretera.
 - Lote 4: Organización del transporte y la distribución.
 - Lote 5: Gestión y control del aprovisionamiento.
 - Lote 6: Gestión comercial y financiera del transporte por carretera.
 - Lote 7: Organización y gestión de almacenes.
 - Lote 8: Marketing y compraventa internacional.
 - Lote 9: Asistencia a la investigación de mercados.
 - Lote 10: Gestión de marketing y comunicación.
 - Lote 11: Implantación y animación de espacios comerciales.
 - Lote 12: Atención al cliente, consumidor o usuario.
 - Lote 13: Gestión comercial inmobiliaria.
 - Lote 14: Actividades de gestión del pequeño comercio.

- Lote 15: Gestión administrativa y financiera del comercio internacional.
 - Lote 16: Actividades auxiliares de comercio.
 - Lote 17: Control y formación en consumo.
 - Lote 18: Gestión comercial de ventas.
 - Lote 19: Actividades de venta.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de ejecución: Un año, desde el día siguiente a su formalización.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Dos años.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): Sí.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 80530000-8.
- j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios.
4. Valor estimado del contrato: 2.970.080,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
- Importe/hora de formación por alumno de los cursos objeto del Acuerdo Marco:
- Importe neto: 6,08 euros.
 - IVA: Actividad exenta de IVA, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.9 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.
6. Garantías exigidas:
- Provisional: No procede.
 - Definitiva: No procede ni para el acuerdo marco ni para los contratos derivados del mismo.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Solvencia económica y financiera: Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
Solvencia técnica y profesional: Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Otros requisitos específicos: Sí, según lo establecido en el apartado 8 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 5 de noviembre de 2018.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), donde están disponibles los medios necesarios.
- Sobre número 1, “Documentación administrativa”, y sobre número 2, “Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas”.
- c) Lugar de presentación:
- Dirección electrónica: https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al Ordenamiento Jurídico Español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

9. Apertura de ofertas y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas:

- a) Dirección: Sala de juntas, calle Alcalá, número 4, segunda planta.
- b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
- c) Fecha y hora: 14 de noviembre de 2018, a las nueve y treinta.

10. Gastos de publicidad: Hasta 3.500 euros.

11. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), a partir del día 7 de noviembre de 2018.

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 19 de octubre de 2018.

Madrid, a 15 de octubre de 2018.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, Antonio Luis Carrasco Reija.

(01/33.145/18)

